

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209613-

Fax : 56-41-2209620-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 29-05-2014 10:22:15

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-390-SE14

SEÑOR (ES) :	TRANSPORTES AVILA LIMITADA	A Sr (a) :	ALFONSO PATRICIO AVILA VIDAL Avila Vidal
DIRECCIÓN :	JUVENAL Chiguayante Región del Biobío	FONO :	(56)(41) 988249
RUT :	78.653.010-5	FAX :	00

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	servicio de traslado alumnos, fondos de gestion.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	3 Unidad no definida	Servicio de Traslado alumnos, con capacidad para 45 personas.	Servicio de Traslado alumnos, con capacidad para 45 personas.	120.000,00	0,00	0,00	360.000
								Neto \$ 360.000
								Dcto. \$ 0
								Cargos \$ 0
								Subtotal \$ 360.000
								Exento \$ 0
								Total \$ 360.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: FONDOS DE GESTION

Observaciones:

servicio de traslado alumnos, fondos de gestion.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>